

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39670** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears en procedimiento de otorgamiento de una concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 12/07/2022, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Son Servera

Referencia: CNC02/21/07/0014 PM/MA-7/AM

Destino: paseo marítimo

Superficie: 6.633 metros cuadrados

Plazo/Fecha fin: plazo de diez (10) años, prorrogables por otros diez años más hasta un máximo de veinte (20) años

Canon anual: exento de canon

Palma, 1 de diciembre de 2022.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A220050588-1